

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ASCENSORES Y MONTACARGAS MUNICIPALES

Expte. 279/20

La Mesa de contratación se reúne mediante videoconferencia a través de la aplicación Lifesize a las 9:50 horas del día 18 de agosto de 2021, para proceder a la comprobación de la documentación presentada en archivos electrónicos por la empresa "TK ELEVADORES ESPAÑA S.L.U", propuesta como adjudicataria del procedimiento abierto convocado para la contratación del "Servicio de mantenimiento de ascensores y montacargas municipales" con un presupuesto de licitación de 55.385,94 euros anuales (45.773,50 € más 9.612,44 € correspondiente al IVA) y un plazo de duración de 2 años, prorrogable por períodos anuales hasta un máximo de 2 años más.

Preside: D. Felipe Pérez Manso, Concejal de Innovación, Contratación y Deportes, que actúa por delegación de la Excm. Sra. Alcaldesa.

Secretaria: D^a Yolanda Purón Gutiérrez, Técnico de Administración General del Servicio de Contratación.

Vocales: Doña Patricia Aedo Santaolalla, Técnico de Gestión del Servicio de Intervención por delegación del Sr. Interventor; Doña. Begoña Díez Andreu, Letrada municipal por delegación del Director Jurídico Municipal.

Asiste: Doña María Eugenia Avelleira Báscones, Administrativo del Servicio de Contratación.

De conformidad con el Acta de la Mesa de contratación celebrada el día 7 de julio de 2021, la empresa "TK ELEVADORES ESPAÑA S.L.U" resultó la oferta mejor puntuada en el procedimiento abierto convocado para contratar el "Servicio de mantenimiento de ascensores y montacargas municipales".

El Concejal de Innovación, Contratación y Deportes, actuando por delegación de la Junta de Gobierno Local, y de conformidad con el artículo 150.2 de la LCSP, requiere a la empresa "TK ELEVADORES ESPAÑA S.L.U" con fecha 14 de julio de 2021 por el plazo de 10 días hábiles, la documentación de la empresa, el cumplimiento de los requisitos de la solvencia económica, financiera y técnica exigida en la cláusula 5 de la Hoja Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el procedimiento, así como el depósito de la garantía definitiva por importe de 2.875,32 euros.

La empresa "TK ELEVADORES ESPAÑA S.L.U" ha presentado mediante archivos electrónicos a través de la plataforma de licitación electrónica la documentación solicitada, en el plazo concedido.

Los miembros de la Mesa proceden a examinar la documentación aportada por la empresa comprobando que se ajusta a lo exigido en los Pliegos Administrativos Particulares que rigen el contrato, y declaran justificada la solvencia económica, financiera y técnica de la empresa adjudicataria en los términos exigidos.

Finaliza la sesión a las 10:05 horas del día 18 de agosto de 2021, de todo lo cual como Secretaria de la Mesa se levanta Acta, con el visto bueno del Sr. Presidente,

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Documento firmado por:	Cargo:	Santander,
YOLANDA PURON GUTIERREZ	Técnico de Administración General de Contratación	20/08/2021 09:55
FELIPE PEREZ MANSO	Concejal delegado Innovación, Contratación y Deportes	



4000098a328141864207e5098080832e